LICITACIÓN PÚBLICA N° 09/2015
"ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO PARA ACCESOS OPTICOS LOCALES"

ACTA REUNIÓN DE ACLARACIÓN

FECHA: 27/01/2015 HORA DE INICIO: 10:00 HORA DE CONCLUSIÓN: 11:20

PARTICIPANTES

POR ENTEL SA.			
Nro.	**NOMBRE**	**UNIDAD**	**FIRMA**
1	Miguel Pocoata	Profesional Proyectos Especiales	
2	Wilson Orellana Rosales	Sub-Gerente de Adquisiciones	
3	Evelyn Torrez Quisbert	Profesional de Adquisiciones	

PROVEEDORES				
N°	**EMPRESA**	**NOMBRE**	**Email**	**FIRMA**
1	HUAWEI TECHNOLOGIES	DIEGO ZUMELZU	Zumelzu.Diego@huawei.com	
2	ZTE	DANIEL UGARTE	daniel.ugarte@zte.com.cn	

TEMAS TRATADOS	ACLARACIÓN/ MODIFICACION
1. Sobre el sistema de gestión, sobre el hardware, favor ampliar el requerimiento?	R.- Solo se requiere hardware básico que cumpla con los requerimientos establecidos en el Pliego de Condiciones.
2. Sobre el tema de switches, aclarar la cantidad de puertos que se requieren?	R. Se aclara que se requiere lo siguiente: * SWITCH DE 8 PUERTOS se requiere 8 (ocho) puertos eléctricos 10/100BaseTX (RJ45) y adicionalmente 2 puertos combos, interfaz eléctrica 10/100/100BaseT (RJ45) e interfaz óptica 100/1000BaseX (SFP) , 2 (dos) puertos ópticos de línea, 100/1000BaseX (SFP), en total se requiere 12 puertos. * SWITCH DE 24 PUERTOS, se requiere 24 (veinticuatro) puertos ópticos 100/1000BaseX (SFP). 4 (cuatro) puertos combos, interfaz eléctrica 10/100/1000BaseT (RJ45) e interfaz óptica 100/1000BaseX (SFP), 4 (cuatro) puertos ópticos de línea, 100/1000BaseX (SFP), en total 32 puertos. * SWITCH DE 4 PUERTOS ELECTRICOS Y 4 OPTICOS se requiere 4 (cuatro) puertos combos, interfaz eléctrica 10/100/1000BaseT (RJ45) e interfaz óptica 100/1000BaseX (SFP), 2 (dos) puertos ópticos 1000BaseX (SFP), 2 (dos) puertos ópticos de línea, 1000BaseX (SFP), en total 8 puertos.

3. Sobre tema de energía punto 32 indica *Deberá tener 1 (una) fuente de poder de amplio espectro, auto sensing, permitiendo energizar el switch tanto con 220 VAC como con -48 VDC indistintamente, de manera de simplificar la instalación, y evitar la necesidad de efectuar relevamiento previo de sitios.* Es necesario que sea solo una fuente por un puerto?	R. Lo importante es que brinde la posibilidad de cumplir 48 V DC y 220 VAC, ya sea en módulos separados o en un solo módulo.
4. Sobre punto 9 que indica *CONDICIONANTE OBLIGATORIA A LOS ITEMS DETALLADOS ANTERIORMENTE. Sistema de Gestión centralizada Asociación de puertos específicos de determinados dispositivos con base de datos de clientes, que permitan asociar alarmas a dichos clientes sin requerir traducciones externas.* Favor aclarar el requerimiento	R. Lo que se requiere es la posibilidad de poder asociar las alarmas generadas en los equipos terminales a servicios de gestión de clientes finales. En su propuesta el oferente debe explicar el tipo de servicio que cumpla lo mencionado anteriormente.
5. Sobre página 16 punto 13 indica *Deberá soportar una MTU de al menos 9250 Bytes* Es posible determinar un rango permitido?	R. Se realizara la consulta con el área especializada en el tema. La respuesta se publicara en la página web.
6. Sobre página 19 punto 19 indica *Deberá ser interoperable con Switches Demarcadores que soporten Y.1564. (Es decir que los switches demarcadores puedan ser desplegados contra otro switch demarcador y generar las pruebas Y.1564).* Favor brindar una mayor explicación del requerimiento?	R. Se realizara una mayor explicación con gráficos en el Pliego de Condiciones modificado.
7. Sobre página 20 punto 27 *Deberá permitir la configuración de anillos metropolitanos según la recomendación ITU –T G.8031 y G.8032.* Favor ampliar el requerimiento dado que existen otras configuraciones de anillos?	R. Entel S.A. requiere que se cumpla con la recomendación de la ITU –T G.8031 y G.8032 con los respectivos respaldos de cumplimiento de la recomendación.
8. Sobre página 20 punto 35 *El consumo de energía deberá ser menor a 25 W.* Podrían ampliar este rango?	R. Se realizara la consulta con el área especializada en temas de energía. La respuesta se publicara en la página web.

CONSULTAS ESCRITAS	
1.- Se tienen los siguientes requerimientos en el documento de licitación A. SWITCH DE 8 PUERTOS 2. Deberá poseer 2 puertos combos, interfaz eléctrica 10/100/100BaseT (RJ45) e interfaz óptica 100/1000BaseX (SFP) B. SWITCH DE 24 PUERTOS 2. Deberá poseer 4 (cuatro) puertos combos, interfaz eléctrica 10/100/100BaseT (RJ45) e interfaz óptica 100/1000BaseX (SFP) C. SWITCH DE 4 PUERTOS ELECTRICOS Y 4 OPTICOS. SWITCH DEMARCADOR DE 4 PUERTOS 1. Deberá poseer 4 (cuatro) puertos combos, interfaz eléctrica 10/100/1000BaseT (RJ45) e interfaz óptica 100/1000BaseX (SFP). **Solicitamos nos aclaren a que se refiere con puertos combo, quiere decir un módulo SFP que convierta el puerto óptico en eléctrico?**	R.- Nos referimos a la posibilidad de que el puerto disponible pueda ser utilizado, ya sea como puerto eléctrico u óptico, tan solo dependiendo del SFP.
2.- Se tiene el siguiente requerimiento en el documento de licitación B. SWITCH DE 24 PUERTOS 2. Deberá poseer 4 (cuatro) puertos combos, interfaz eléctrica 10/100/100BaseT (RJ45) e interfaz óptica 100/1000BaseX (SFP) **Sera posible proveer 4 puertos GE en vez de los 4 puertos combo que solicitan?**	R.- Nos referimos a la posibilidad de que el puerto disponible pueda ser utilizado, ya sea como puerto eléctrico u óptico, tan solo dependiendo del SFP. Aclarar que la interfaz eléctrica debe ser 10/100/1000 BaseT(RJ45).
3.- Se tiene el siguiente requerimiento en el documento de licitación C. SWITCH DE 4 PUERTOS ELECTRICOS Y 4 OPTICOS. SWITCH DEMARCADOR DE 4 PUERTOS 2. Deberá poseer 4 (cuatro) puertos combos, interfaz eléctrica 10/100/1000BaseT (RJ45) e interfaz óptica 100/1000BaseX (SFP). **Sera posible proveer 5 puertos GE en vez de los 4 puertos combo que solicitan?**	R. No es posible, el requerimiento se mantiene.

4.- Se tiene el siguiente requerimiento en el documento de licitación * Soporte Técnico: El oferente deberá brindar soporte técnico en operación y configuración de las unidades provistas durante el lapso de la garantía (2 años) * Garantía: El oferente en caso de ser adjudicado deberá presentar el certificado de garantía de todo el equipamiento ofertado por un mínimo de dos (2) años a partir de la puesta en servicio. **No se hace mención sobre que el proveedor tenga que hacerse cargo de la instalación y configuración de los equipos, ni tampoco de la capacitación, en ese sentido que tipo de soporte técnico en operación y configuración se brindará si en caso de ser adjudicados, no hay ningún requerimiento para que ZTE se haga cargo de la configuración inicial de los equipos ni se brindara una capacitación para que personal de ENTEL pueda hacerse cargo por si mismo**	R. Efectivamente no se requiere los servicios de instalación, sin embargo el soporte que se requiere se refiere al planteamiento y resolución de problemas de configuración durante el periodo de garantía.